

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO
SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL PINTOR EN EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO, POR PROMOCIÓN INTERNA.**

En Puertollano, a dieciocho de enero de dos mil veintitrés, siendo las 12:00 horas, se reúne el Tribunal calificador del proceso selectivo correspondiente a la provisión de una plaza de oficial de pintura, por turno de promoción interna, en el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. Eva María Sánchez de la Fuente

Vocales: D. Antonio Fernández Pérez
D. José Luis Asensio Morcillo
D. Segundo Gómez Canal

Secretario: D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Existiendo el quórum necesario, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base novena y décima de la convocatoria, relacionándose como aptos en el proceso selectivo a los siguientes aspirantes:

| NOMBRE Y APELLIDOS | CONCURSO | PRIMER EJERCICIO | SEGUNDO EJERCICIO | CALIFICACIÓN TOTAL |
|------------------------|----------|------------------|-------------------|--------------------|
| RAMÓN TALAVERA RODILLA | 2,160 | 6,666 | 9,000 | 17,826 puntos |

En consecuencia, se propone al Sr. Alcalde – Presidente, previo cumplimiento de los trámites y presentación de documentos contemplados en la base décima de la convocatoria, el nombramiento de **D. RAMÓN TALAVERA RODILLA** como Oficial Pintor, al haber sido el aspirante que ha obtenido la mejor calificación en el proceso selectivo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

La Presidenta,

El Secretario,

Eva María Sánchez de la Fuente

Juan Alfredo Guzmán Mansilla





Cód. Validación: 9TN7TX6A2JMA9QZYLSEJCDY | Verificación: <https://puertollano.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2